

### Minuta de la Primera Sesión Urgente de 2025

En la Ciudad de México, siendo las veinte horas con un minuto del nueve de septiembre de dos mil veinticinco tuvo verificativo, en modalidad a distancia, a través del uso de herramientas tecnológicas<sup>1</sup>, la Primera Sesión Urgente de dos mil veinticinco de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos (CVOE).

La sesión virtual contó con la asistencia de las siguientes personas:

### Consejeras y Consejero electorales<sup>2</sup>

Ernesto Ramos Mega Presidente de la CVOE Erika Estrada Ruiz Integrante de la CVOE Cecilia Aída Hernández Cruz Integrante de la CVOE

Partidos políticos

Anibal Cañez Morales Partido Acción Nacional (PAN)

Carlos Yael Vázquez Méndez Partido MORENA

Yuri Pavón Romero Partido Verde Ecologista de México (PVEM)

Natalia Dahi Barajas Rangel Movimiento Ciudadano (MC)

#### Funcionarias y funcionarios del Instituto

Bernardo Núñez Yedra Secretario Ejecutivo

César Alberto Hoyo Rodríguez Secretario Administrativo

Francisco Calvario Guzmán Contralor Interno

Director Ejecutivo de Género, Derechos

Carlos Román Cordourier Real Humanos, Educación Cívica y Construcción

Ciudadana (DEGDHECyCC)

Juan Manuel Lucatero Radillo Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y

Fiscalización (DEAPyF)

Estefanía Mena Ibarra Titular de la Unidad Técnica de Servicios

Informáticos

Aldo Méndez Fernández

Suplente de la Titularidad de la Unidad

Técnica de Asuntos Jurídicos

Verificado el quórum, el Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega dio formal inicio a la sesión, con fundamento en los artículos 4, 53, párrafo segundo, tercero y cuarto y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Aplicación Microsoft Teams.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Es preciso señalar la ausencia justificada por periodo vacacional de la Mtra. María de los Ángeles Gil Sánchez, Consejera Electoral integrante de la CVOE.



Electoral de la Ciudad de México (Reglamento).

A continuación, el Consejero Presidente dio lectura al orden del día.

Se tomó la votación nominal correspondiente, aprobándose, por unanimidad, el orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos sometidos a consideración del órgano colegiado, de conformidad con el artículo 27 del Reglamento, resultando el acuerdo siguiente:

**CVOE/025/2025.** Aprobación del orden del día correspondiente a la primera sesión urgente de 2025 de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el martes 9 de septiembre.

Una vez aprobado el orden del día por unanimidad, fue desahogado conforme a lo siguiente:

1. Presentación y en su caso, aprobación del programa específico de Vinculación con Organismos Externos 2026.

El Consejero Presidente solicitó al Secretario Técnico dar una breve presentación de dicho programa.

El Secretario Técnico mencionó que el programa que se somete a consideración establece las actividades institucionales que la DVOE implementará para 2026 a efectos de cumplir con las tareas de Vinculación nacional e internacional para fortalecimiento institucional, el programa fue elaborado siguiendo la metodología del marco lógico establecida en el manual de planeación del IECM para el ejercicio fiscal 2026 lo que implicó dos etapas: la identificación de problemas y alternativas de solución y en segunda instancia la matriz de indicadores para los resultados y probables riesgos a considerar durante su implementación, a partir de lo anterior se delinearon 3 actividades institucionales que son claves cada una con sus respectivos entregables y cronogramas específicos que permitirán a la DVOE alcanzar las metas establecidas para el próximo ejercicio, estas actividades están diseñadas para fortalecer la vinculación del IECM mediante la creación de alianzas y la realización de actividades con organismos nacionales e internacionales tanto públicos como privados, así como con organizaciones de sociedad civil, comunidades migrantes, entidades académicas y otros institutos electorales, las alianzas están orientadas a lo siguiente:



- Actividad institucional 1: Vínculos con la comunidad migrante originaria de la Ciudad de México Residente en el Extranjero y con organismos y entes internacionales fortalecidos.
- Actividad institucional 2: Vinculación del IECM, con el INE, los OPLE, Red de Observación, Organizaciones de la Sociedad Civil e Instituciones académicas locales fortalecida eficaz y con una relación sostenida.
- Actividad institucional 3: Programa de observación nacional y Acompañamiento de Personas Extranjeras durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026.

En resumen, estas tres actividades tienen como propósito mejorar la relación del instituto con el INE, con actores claves internacionales, nacionales y locales, particularmente con las comunidades migrantes, así como promover la cultura democrática, la educación cívica y la participación ciudadana.

Al no haber solicitudes de intervención el Consejero Electoral, Ernesto Ramos Mega, solicitó al secretario tomar la votación nominal correspondiente. El punto se aprobó por unanimidad.

CVOE/026/2025. Aprobación del Programa Específico de Vinculación 2026.

En este sentido, se instruyó al Secretario Técnico, en cumplimiento a lo establecido en el Manual de planeación del IECM, el programa específico aprobado sea enviado a la Secretaria Administrativa a la brevedad posible a efecto de continuar con la causa institucional correspondiente.

Al no existir intervenciones ni asuntos generales que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto el Consejero Presidente dio por concluida la Primera Sesión Urgente de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos, siendo las 20 horas con siete minutos del nueve de septiembre de 2025.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación firman de manera electrónica, el Consejero y las Consejeras Electorales que participaron en ella, asistidos por el Secretario Técnico de la CVOE, con fundamento en los artículos 6, 7, 8 y 10 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la suscripción de Actos o Documentos Institucionales del IECM.



Ernesto Ramos Mega Consejero Electoral Presidente de la CVOE

Erika Estrada Ruiz Consejera Electoral Integrante de la CVOE Cecilia Aída Hernández Cruz Consejera Electoral Integrante de la CVOE

### HOJA DE FIRMAS